



Fotografía: Dr. Mario Raúl Ramírez

# Resumen

# LA LEGISLACIÓN APLICADA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CASO GUATEMALA

*CULTURAL HERITAGE CONSERVATION, APPLIED LEGISLATION  
CASE STUDY GUATEMALA*

Encuentro Colombia – Guatemala  
Universidad de San Carlos de Guatemala – Universidad Nacional de Colombia  
La Antigua Guatemala, septiembre 2017

Dr. Javier Quiñonez Guzmán\*  
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 11 de abril de 2018.  
Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2018.  
Autor al que se dirige correspondencia:  
javier.quinonez@farusac.edu.gt

---

\* Doctor en Arquitectura, Maestro en restauración de monumentos por la Universidad de San Carlos de Guatemala – FARUSAC. Estudió la Maestría Centroamericana de Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural para el desarrollo. Ha trabajado en el Consejo Nacional para la protección de La Antigua Guatemala, en el departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y en el Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Es profesor del programa de licenciatura y maestría de la FARUSAC. Consultor de proyectos de conservación del patrimonio tangible.

## Resumen

El tema de la conservación del patrimonio cultural ha sido abordado desde la perspectiva teórica y conceptual, pero pocas veces se hace referencia a la importancia del marco legal nacional e internacional que tiene relación con la protección del patrimonio cultural para con un país específico. De esta cuenta que la forma de conservar el patrimonio varía de país en país, influenciada fuertemente por la legislación que la ampara. Como un aporte al intercambio de experiencias en el encuentro Binacional Guatemala-Colombia, fue presentada esta ponencia para dar a conocer el marco jurídico aplicado a patrimonio cultural, así como las instituciones que están relacionadas con la tarea de preservar los bienes muebles, inmuebles, tangibles e intangibles en Guatemala. Se hace referencia también del trabajo que desempeña la fiscalía de delitos contra el patrimonio cultural en Guatemala y se comparten algunos ejemplos para ilustrar el daño, deterioro, transformación y alteración que los bienes culturales sufren principalmente por causa del desconocimiento y falta de identidad de algunas personas para con su patrimonio cultural en el país.

**Palabras clave:**

Legislación, patrimonio, leyes, conservación, reglamento

## Abstract

The issue of the conservation of cultural heritage has been approached from the theoretical and conceptual perspective, but rarely refers to the importance of the national and international legal framework that is related to the protection of cultural heritage for a specific country. Thus, the way patrimony is approached and preserved, varies from country to country, influenced strongly by the legislation of each country that protects it. As a contribution to the exchange of experiences at the Binational Guatemala-Colombia meeting, this paper was presented to raise awareness of the legal framework applied to cultural heritage, as well as institutions that are related to the task of preserving movable, immovable, tangible assets and intangibles in Guatemala. Reference is also made to the work of the Office of the Prosecutor for crimes against cultural heritage in Guatemala and some examples are shared to illustrate the damage, deterioration, transformation and alteration that cultural property suffer mainly due to ignorance and lack of identity of some people to its cultural heritage in the country.

**Keywords:**

*Legislation, heritage, law, conservation, regulations.*